

**PERÚ**Ministerio
de la ProducciónInstituto
Tecnológico
de la Producción

**PROCESO CAS N° 028-2025-ITP
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS**

Luego de la evaluación de conocimientos, los resultados son los siguientes:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE OBTENIDO (*)	RESULTADO
1	QUIROZ TANTALEAN ROOSEVELT JOOSEPY	20	APTO/A
3	VEGA CELEDONIO JESUS JULIO	18	APTO/A
2	TULLUME GARNIQUE FRANCISCO ABELARDO	17	APTO/A
4	PAREDEZ MEZA NIKOLAY ELIAS	17	APTO/A
5	VIGO CAMAN OSCAR	17	APTO/A
6	CUBAS GARCIA CARLOS HUMBERTO	15	APTO/A
7	GALLO GALLO BERTHA MAGDALENA	15	APTO/A
8	NAVARRO DÍAZ JORGE LUIS	15	APTO/A
9	SALAZAR PISFIL ALEX MIGUEL	15	APTO/A
10	ZAPATA MORE DIEGO	15	APTO/A
11	RODRIGUEZ TINEO ROGER	14	APTO/A
12	VASSALLO ELESCANO GIGLIOLA CENZINA	12	APTO/A
13	COTRINA ALBERCA RICARDO ARISTARCO	-	NSP
14	ORBE VELA CARLOS MANUEL NEWTON	-	NSP
15	WONG DAVILA JORGE LUIS	-	DESCALIFICADO

(*) De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, el puntaje mínimo aprobatorio en la Evaluación de Conocimientos es de 12 puntos. El postulante que no obtenga el puntaje mínimo será declarado/a NO APTO/A.

(**) NSP: No se presentó.

FASE DE EVALUACIÓN CURRICULAR:

Los/as postulantes que hayan obtenido la condición de “APTO/A” en la evaluación de conocimientos deberán presentar a través del correo electrónico convocatoriascas@itp.gob.pe, **en la fecha señalada según el cronograma**, los documentos que sustenten lo declarado en la Ficha de Postulación, juntamente con las Declaraciones Juradas debidamente llenadas y firmadas.

La documentación debe presentarse en el siguiente orden:

1. Declaraciones Juradas debidamente llenadas y firmadas por el (la) postulante (Anexos N° 14, 15 y 16). Se encuentran a disposición de los postulantes en el Portal Institucional (<https://www.itp.gob.pe/convocatorias-2025/>)
2. Copia simple de la documentación sustentatoria de la información consignada en la Ficha de Postulación, ordenada cronológicamente.
3. Documentación adicional (certificados para acreditar bonificaciones previstas por ley).



PERÚ

Ministerio
de la Producción



Instituto
Tecnológico
de la Producción

La documentación debe ser enviada en un solo formato PDF, consignando en el asunto el número de la convocatoria CAS y el nombre del puesto convocado.

Ejemplo: **CAS N° 028-2025-ITP – NOMBRE DEL PUESTO**

Callao, 11 de junio de 2025.

OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS